

# Análisis

RODRIGO WAGNER

Profesor Universidad Adolfo Ibáñez y director Espacio Público



## UN BUEN SCREENING DE INVERSIÓN EXTRANJERA AYUDARÍA A LA INVERSIÓN CHINA EN CHILE

Es hora de que Chile pueda dar la bienvenida a más y mejor inversión desde la República Popular China. China es un país muy grande, con el segundo mayor PIB del planeta. Y si bien hay una distancia física entre nosotros, también hay una complementariedad, por lo que es natural que llegue a ser un inversionista mayor en nuestro país. Pero para lograr ese potencial es necesario sincerar las características propias de la relación con nuestro importante socio comercial. Eso ayudaría a que sus esfuerzos de evaluación de proyectos en nuestro país se canalicen hacia áreas donde efectivamente se pueda concretar la inversión, evitando áreas que nos generen tensiones geopolíticas y comerciales innecesarias, por no avisar a tiempo.

Hasta cierto punto, hoy el *screening* de inversión extranjera en Chile está en una situación ambigua. Pero debemos salirnos de esa inercia. Por un lado, decimos con ilusión que nuestro territorio está abierto a inversiones de todo tipo, en cualquier parte, sin tomar en cuenta la nacionalidad directa o indirecta del inversor, salvo excepciones obvias como las fronteras. Pero, por otro lado, resulta que a la hora de cerrar negocios nos damos cuenta de que sí existen algunas restricciones. Sobre todo si es un socio tan grande y donde hay una potente interconexión entre su gobierno y sus diversas empresas —públicas y privadas—. De una u otra ma-

nera, la economía de China actúa en ciertos aspectos como si fuera un gran conglomerado coordinado, o bastante más coordinado de lo que uno ve en otros países. No son los únicos, y, por cierto, las medidas no deben ser discriminatorias contra China, pero sí se deben sincerar las restricciones soberanas que tengamos. De hecho, no reconocer nuestras necesidades nos puede generar *impasses*, de los cuales ya hemos tenido. Por ejemplo, recordemos el caso de las licitaciones de pasaportes en la administración anterior, donde se presentó una firma china, pero no se pudo cerrar el negocio.

La sugerencia es simple. Si vamos a decir que en algunas áreas preferimos inversiones de otros orígenes, entonces es bueno decirlo a tiempo, de acuerdo a reglas más predecibles y que no dañen relaciones. Otros países del mundo tienen reglas de *screening* en inversión extranjera y/o en regulación de libre competencia, sin que eso dañe sus economías. Puesto de otro modo, si una pareja prefiere no casarse, es innecesariamente traumático esperar hasta el altar para evidenciarlo, con invitados boquiabiertos viendo cómo la novia sale escapando de la iglesia. Es menos dañino que Chile explique oportunamente las restricciones soberanas que tenga. El *screening* puede ser una reforma con consenso político y que facilite la integración de nuestras naciones amigas.